

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 17 de Noviembre de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.554

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Año	Semestre	Trimestre	Por mes
En Granada	150	75	25	8
En el resto de España	180	90	30	10
En el extranjero	200	100	35	12

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0.50	0.25	0.10
En las columnas	2	1	0.50	0.20
En las esquinas	3	1.50	0.75	0.30
En las esquinas	4	2	1	0.40

LO DEL PAN

Urzáiz en miniatura

Ya comemos el kilo de pan de familia a 44 céntimos, y el de flor a 46. ¡Dios se lo pague a nuestras autoridades! Porque nada más que ellas, especialmente el alcalde, son culpables del presente conflicto.

¿No se anunció con suficientes antelación; no llegó el primer alza del pan, y pasaron días y días sin que nada hicieran los obligados a velar por el bien público?

Y luego, los gestos olímpicos de don Felipe La Chica; sus gallardas amenazas contra acaparadores y paradores; sus condescendientes declaraciones, prometiendo resolver el asunto de modo ideal.

¿Qué se hizo de tanta belleza? Nada, nada y nada. Las iracundas combinaciones de nuestro Júpiter tonante no bastaron ni a los chicos, y el acaparador siguió almacenando el grano, en espera de un precio fabulosísimo, y los paradores continuaron expendiendo su mercancía a 42 y 44 céntimos el kilo, a pesar de que, según el alcalde, «podrían hacerlo más barato» y «carecen de razón para subirlo».

Después se elevó el trigo a 69 reales la fanega, y entonces los fabricantes de pan, que debían estar apabullados por las iras de don Felipe, han subido el precio de dicho indispensable artículo de céntimos más, a la chita callando, sin advertirlo a las autoridades, ni visitar al fértil corregidor que hoy nos rige por ser hermano de su hermano...

¿Qué dice a esto don Felipe? Porque si antes no era razonada—como declaró—la subida del pan, ahora tampoco lo será. Pero la furia leonina del señor La Chica—fogata de virutas, con vistas a la galería—presto se apagó, y ya ni se hacen los repescos de pan, medida obligatoria en todo momento, garantía de equidad para el público.

Y aún estamos esperando la lista de acaparadores egoístas que ofreció facilitar el alcalde, si permitían aquellos en su autopatrística actitud. Lejos de mejorar, la situación ha empeorado bastante. ¿Qué ocurre, pues, para que no se cumpla el ofrecimiento? Don Felipe es una especie de Urzáiz, (guardando la debida proporción, o sea la del águila y el cinífo) que no tiene el valor de llevar adelante sus acusaciones y ejecutar las medidas que anuncia. Si lo hubiera hecho, a estas horas habría Granada quejosa son sus enemigos; los culpables de que la vida envezece.

Más, llegado el momento de sacarlos a la pública vergüenza, el alcalde, da el pasito atrás y nos quedamos sin lista de acaparadores y cesan los útiles repescos de pan; y hasta no asiste don Felipe a la reunión de la Junta de Subsistencia.

Tempoco vemos por ninguna parte, la solución ideal del problema, que publicó el señor La Chica, declarando haber conseguido de acudados cosecheros, el compromiso de vender 50.000 fanegas de trigo a 66 reales, para regular el precio y asegurar a las clases media y proletaria, pan a 40 céntimos kilo. Si que la cotización en la Alhándiga a 69 reales y el pan a 44 y 46 céntimos.

¿No es irritante, no es insignificante que en Granada, con excelente cosecha, se venda el pan a precio tan enorme, mientras que en Francia, donde sostienen la más espantosa de las guerras y parte del suelo está en poder del enemigo, se cotiza a 42 céntimos?

Claro que allí no hay los caudales de acá; ni acaparadores sin corazón; ni ciudadanos tan indolentes, ni Urzáizes mercaderes, que, condescendidos del mal, anuncien escandalosas revelaciones y luego no las hacen, dando motivo a que se hable de eludaciones ante influencias poderosas.

Por eso eternamente suspiramos: ¡Quién viviera en Granada—el mejor de los países—sin la gente de Granada—el menos cívico de los paisanajes!

POLÍTICA

Hace unos días que se viene hablando de la provisión de las vacantes de concejales existentes en el Ayuntamiento de esta ciudad, por anulación de las elecciones de tres distritos, que hizo la Comisión provincial y ratificó el ministro de la Gobernación.

Nos resistíamos a creer esta noticia, porque según la ley, para convocar elección parcial es indispensable que las vacantes ascendan a la tercera parte de la totalidad de concejales que integran un Ayuntamiento, y siendo cuatro el número de regidores del de Granada, no pueden convocarse los concejales, mientras las vacantes no sean cuatro. Y como los distritos anulados no son más que tres, que afectan únicamente a nueva concejales; aun cuando lleguen a once las vacantes, sumando a las nueve anteriores las producidas por el cese de don Eduardo La Guardia a diputado Provincial y el puse de don Miguel Horques a la Secretaría del Ayuntamiento, todavía faltan tres huecos para estar dentro de lo preceptivo en el artículo 46 de la ley.

Y sin embargo, nuestro colega *El Defensor de Granada* anuncia ayer la candidatura ministerial por San Isidro; Angustias San Matías, y San Justo San Andrés; con dos nombres por cada distrito, exponiendo que los conservadores se contactarán con el lugar reservado a las oposiciones, para que no haya lucha.

La disposición legal, que no sabemos haya sido reformada; y la deficiencia de la información del colega, que no había más que de la provisión de vacantes por los distritos anulados, haciendo caso omiso de la exigencia por los señores La Guardia y Horques; nos hace creer en el carácter tenderoso de la noticia, fortalezco más en tal creencia, la suposición de que el artículo 29 cobijaría a todos los futuros ediles. Mejor creeríamos en la renuncia de la jefatura provincial de los conservadores, llevada a cabo por el señor Rodríguez Acosta, que en la sumisión a una eterna inferioridad de sus huérfanos en el Ayuntamiento; que supondría, en el conservadurismo local, una renuncia a la independencia de que deben gozar los partidos que se tengan por tales.

Y si a tal grado de mansedumbre llegaron los datistas, no podemos creer que los reformistas siguieran la misma línea de conducta. Con pocos votos o con muchos, los reformistas tienen el deber moral de luchar en todos los distritos. Otra cosa implicaría un divorcio tal, entre lo que dicen y lo que hicieran, que haría su conspurcación, entre los partidos que aspiran al gobierno y administración de la ciudad.

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

LOS ESCOLARES

Con motivo de un artículo publicado ayer por el diario madrileño *La Acción* dando los nombres de los individuos del Tribunal de las Oposiciones a Farmacéuticos en nuestra zona de Marruecos, producto del célebre «ahñ» del Jefe, que prometió derogar el ministro de Estado, los estudiantes de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras dejaron de entrar ayer en las aulas.

Han recibido los escolares granadinos una carta de sus compañeros de Murcia solicitando detalles de la actitud de los de aquí, para imitar su conducta.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina declararán hoy la huelga, no entrando en clase, por haber sido muerto un compañero de la Universidad de Barcelona, durante los pasados alborotos escolares en la ciudad condal.

El presidente de la comisión de alumnos de Medicina dirigió ayer los siguientes despachos:

«Al Colegio de Médicos de Madrid.—Alumnos Medicina en reunión celebrada de acuerdo unánimemente secundar a tan digna entidad gestión indulto doctor Alegre.—*Puga Huete.*»

«A los alumnos de Valencia.—Compañeros todos felicitamos vuestra actitud doctor Alegre, paratir hasta tanto conseguir justicia. Telegrafiamos demás facultades España para que secunden gestiones.—*Puga Huete.*»

«A las Facultades de Santiago, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Barcelona y Cádiz.—Todos reunidos acordamos por aclamación renovar gestiones indulto doctor Alegre y pago titulares Estado, laborar por causas representativas clase médica, pedimos vuestra ayuda empresa justísima, telegrafiamos demás Facultades.—*Puga.*»

«Al doctor Alegre (Prisión San Miguel de los Reyes, Valencia).—Compañeros toda Facultad Medicina solidaria; anásimos indulto justísimo; no cederemos hasta verle reivindicado y libre prisión inmerecida.—*Puga Huete.*»

FIGURAS DE LA GUERRA

Analizó las Memorias presentadas sobre el asunto y los medios que los párrocos, autores de ellas, propiciaron; dio cuenta de los trabajos presentados a la Asamblea de la Unión Apostólica, celebrada recientemente en Zaragoza, y en la cual el actuó de ponente, haciendo notar que en dichos trabajos sus autores manifestaban que a su juicio la formación de maestros católicos es el problema que hoy más nos debe interesar y a cuya resolución deben cooperar todos, sin distinción de clases ni categorías, proponiendo dichos señores, como medios para conseguirlo, la fundación de internados donde pudieran recogerse los aspirantes al Magisterio, que viniesen de los pueblos; Academias, para los que no pudieran entrar en los internados, y con especial empeño que se hicieran muchos sacerdotes, maestros.

Después de indicar el señor Pérez Rodríguez que estos tres procedimientos se siguen hace tiempo en Granada y que así lo hizo saber a los 500 sacerdotes Asambleístas de Zaragoza, pertenecientes a las distintas diócesis españolas, propuso a los reunidos en este Seminario, la siguiente proposición, que fue también aceptada por unanimidad.

La Asamblea declara que el problema eclesístico nacional de mas importancia y el que reclama más urgente solución, es el de formar maestros católicos, para lo cual los párrocos y sacerdotes procurarán con la mayor diligencia posible favorecer moral y económicamente el internado del Ave María, para maestros, y el de la Presentación, para maestras, y la Academia fundada por el Comité de Exploradores Granadinos en una de las dependencias del Seminario.

Dió a conocer, por último, el número crecido de alumnos del Seminario que ya cursan la carrera del magisterio, número que será mayor cada día.

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les presenten, para inclinar a las personas pupilantes, a que funden becas en el Seminario.

Para cultivar las vocaciones eclesísticas se recomienda también poner en práctica los medios indicados por el señor cura de Domingo Pérez en su Memoria.

Lo propuesto por el señor Pérez Rodríguez, fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el mismo señor hizo el estado del tema 2.º, que dice así:

«Necesidad de formar maestros católicos y manera de conseguirlo.»

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Comienza el acto

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía la tercera sesión de la Quinta Asamblea Parroquial.

Presidió el excelentísimo arzobispo, acompañado del canónigo penitenciario de esta S. I. C. don Francisco Calzada Rodríguez; del canónigo del Sacro Monte don José Villanova Fernández; del capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; del abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez y Sánchez y del canónigo maestrescuela de esta Metropolitana don Luis López Doriga.

La sesión privada

El secretario de la Asamblea y Notario Mayor de este Tribunal Metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade, después de las pases de rubrica dio cuenta del resultado de la sesión privada, que hubo de celebrarse por la mañana, a las diez, en la Biblioteca del Seminario, bajo la presidencia de los señores abad del Sacro Monte y párroco de Maracena.

Vocaciones eclesísticas

El rector del Seminario, actuó de ponente del tema 1.º, examinado ayer (sin que se formularan las oportunas conclusiones), proponiendo y razonando debidamente los siguientes medios prácticos de favorecer las vocaciones eclesísticas:

- 1.º Establecimiento de preceptorias, en determinados pueblos de la diócesis.
- 2.º Organizar en algunas de las dependencias del Seminario, un colegio de enseñanza, para que, mediante un estudio detenido del carácter y demás cualidades de los alumnos, pudiera hacerse una acertada selección, llevando al Seminario, aquellos en quienes se observaran señales de vocación verdadera.

Los párrocos y sacerdotes de la diócesis trabajarán por cuantos medios se les

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo dire to y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 16.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado. Preside el marqués de Alhucemas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Gracia y Justicia, explica los motivos por que no puede acceder a la petición del señor Junoy, de incluir en la Ley de Amnistía los delitos correspondientes a la jurisdicción militar.

El arzobispo de Tarragona censura el proceder del ministro, con los capellanes castrenses.

También censura que haya sido suprimida la Misa del Espíritu Santo. Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto, creando los Parques Nacionales. Se aprueba el dictamen modificando el art. 21 de la Ley de casas baratas.

Reanúdase la discusión del proyecto sobre

El monopolio de cerillas

El señor Rahola consume el segundo turno en contra. Censura duramente el proyecto. Le contesta el ministro de Hacienda. Niega el alcance erróneo que se ha dado al proyecto.

Para que el Estado pueda convertirse en industrial, precisan muchos factores de que actualmente se carece.

El Gobierno acepta los monopolios solamente para los artículos que son susceptibles de aquéllos.

Las circunstancias de la guerra hacen monopolizables productos que antes no lo eran.

Se muestra dispuesto a transigir, diciendo que aceptará cuantas fórmulas mejoren el proyecto.

Rectifican los señores Torma y ministro de Hacienda.

Rectifica también el señor Rahola. Se admiten algunas enmiendas a los artículos primero y tercero, siendo retirados éstos para redactarlos nuevamente.

Se aprueban los artículos segundo, cuarto y quinto del proyecto. Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 16.—A las 3:15 minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor García Guizarro pide que se prohíba la exportación de los forrajes.

Intereses granadinos

El señor Romero Cibantos dirige dos ruegos al señor Gasset sobre los intereses de la región motrileña.

Expone que desde hace 4 años, están casi paralizadas las obras del puerto de Motril.

Entiende que urge reformar el puerto rectificando la bocana del mismo, pues los barcos veleros, corren el riesgo de naufragar cuando reinan vientos del cuarto cuadrante.

Excita al ministro para que inmediatamente se reanuden con pujanza las obras del puerto de Motril.

Alude también a las obras de la carretera de Talará a Almuñécar, censurando que lleven veinte años, y aun no estén terminadas.

Únicamente—dice—siendo yo diputado en 1912, conseguí la subasta del tercer trozo.

Ruego al ministro que se acometan las obras de la mencionada carretera con prontitud, pues con esos trabajos y los del puerto, se remediaría la tremenda crisis obrera que atraviesa la región.

No se hallaba presente el ministro, pero el señor Romero Cibantos hizo los ruegos, porque hace muchos días que tenía pedida la palabra y no se le concedió hasta hoy.

De no ser atendidos sus ruegos, volverá a insistir en ellos, hasta conseguirlo.

Otros ruegos

El señor Oña pide el nombramiento del Tribunal que juzgará las Oposiciones a la cátedra de Patología Quirúrgica de la Universidad Central.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto relativo a las obvenções del personal de Aduanas.

El presupuesto de Fomento

El señor Lorenzo formula un voto particular a la totalidad. Expone que no se discute una política sincera, sino de artificio.

Declara que con los proyectos presentes no se conseguirá la suspirada reconstitución nacional.

Examina en un extensísimo discurso, que dura dos horas y media,

las diversas partidas del presupuesto, calificándolo de ridícula burla para el país.

Le contesta el señor Pérez Oliva. Rectifican ambos.

El señor Ventosa interviene, considerando un abuso el presupuesto, dadas las circunstancias tan especiales porque atraviesa el país. Con esto se trata de ocultar el déficit.

Siendo las cuestiones más principales, la de los transportes, créditos agrícolas y el auxilio a las industrias, éstas no aparecen por ninguna parte.

Acusa al señor Gasset de falta de sinceridad.

Añade que el único ferrocarril que se beneficia en el proyecto es el de Avila a Peñaranda.

Manifiesta que las minorías se pondrán a que estos planes prosperen.

Le contesta el ministro de Fomento. Dice que el Gobierno atiende todos los problemas, aducidos por el señor Ventosa.

Rechaza las acusaciones de falta de sinceridad.

Ataca a los regionalistas, porque se oponen sistemáticamente a toda labor reconstitutiva.

Expone su criterio de transigencia con todo aquello que pueda mejorar el presupuesto.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, para discutir

Los suplicatorios

Se deniega un pedido contra el señor Iglesias (don Pablo).

El señor de la Mora (don César) defiende el dictamen pidiendo la concesión de un suplicatorio para procesar al señor Domingo.

Este apoya un voto solicitando que se deniegue.

Así se acuerda.

También son denegados dos suplicatorios contra el señor Aguso, uno, por injurias al monarca y otro, por injurias al ministro de Marina.

Final

Reanudada la sesión pública, se presentan varias enmiendas al presupuesto de Fomento.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La Ley Electoral

Madrid 16.—El señor Giner de los Rios declaró hoy en el Congreso que los radicales se opondrán al proyecto de reforma de la Ley Electoral, llegando incluso a la obstrucción más ruda.

Mostró su conformidad con el voto particular que ha presentado el diputado de la mayoría señor Martín Velasco, amigo del señor Alcalá Zamora, abogando porque solo entienda en las actas, la Cámara.

La política

El presupuesto extraordinario

Madrid 16.—El conde de Romanones al ser interrogado por los periodistas sobre qué fórmula tenía para la aprobación del presupuesto extraordinario, dijo que la única fórmula era aprobarlo.

En el debate de ayer—afirmó—se disiparon todas las dudas, demostrándose que no se planteará la obstrucción de las minorías.

Junta de Defensa Nacional

Madrid 16.—Esta mañana volvió a reunirse en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional, por espacio de tres horas.

Presidió el rey, asistiendo el señor Dato y todos los vocales.

Se despacharon los asuntos pendientes.

Terminada la reunión, Romanones manifestó a los periodistas, que no podía facilitar ninguna noticia, por la índole delicada de las cuestiones que se trataron.

Firma regia

Madrid 16.—Su majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud presentó don Ricardo Sanz del mando de la primera brigada (Badajoz).

Concediendo la Cruz de San Herenegildo al contralmirante de la Armada señor Loño y a los señores Vázquez, Castro y Pérez de Vargas.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley, diciendo en venta a la Sociedad "Calderay" los terrenos colindantes al túnel internacional de Sampont, para establecer allí una fábrica de energía eléctrica.

Destinando a los coroneles y tenientes coroneles de Carabineros, señores Martínez, Otero, Mira, Fernández Montón, Aliz y Rueda, al mando de las subinspecciones de Figueras y Badojuz, y comandancias de Zamora, Navarra, Almería y Valencia.

La Junta de Subsistencias

Madrid 16.—Se ha nombrado vicepresidente y secretario de la Junta central de Subsistencias, a los señores Paraiso y Gavilán.

La Junta designó a los señores Junoy y Elorrieta, para que redacten el Reglamento, habiéndose ultimado éste.

Mañana se reunirá nuevamente el Comité ejecutivo.

Asamblea administrativa

Madrid 16.—En la Academia de Jurisprudencia se celebró hoy la sesión inaugural de la Asamblea de secciones administrativas de Primera Enseñanza.

Presidió el subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas.

El señor López Muñoz pronunció un elocuente discurso, dedicando grandes elogios al señor Burell.

Le contestó el señor Rivas, dando las gracias.

Mañana continuará la Asamblea sus sesiones.

Conferencia

Madrid 16.—Mientras se celebraba hoy la sesión secreta del Congreso, conferenciaron los señores Romanones, Alba y Gasset, para cambiar impresiones sobre la discusión del presupuesto de Fomento.

A la salida, los periodistas interrogaron a Romanones y Gasset quienes manifestaron su satisfacción por la buena marcha del debate.

La Bolsa

BOLEOS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente. 00 00 74 85

Fin próximo. 00 00 00 00

Al estanco

Serie F de 50.000 pias. nominales 74 70 74 60

B de 25.000 " " 74 80 74 70

D de 12.500 " " 75 60 75 40

C de 5.000 " " 76 40 76 40

E de 2.500 " " 76 40 76 40

A de 500 " " 76 45 76 40

GyH de 100 y 200 " " 75 75 75 60

En diferentes series. 76 45 00 00

Series F de 50.000 pias. nominales 00 00 96 35

B de 25.000 " " 96 25 96 35

D de 12.500 " " 96 50 96 40

C de 5.000 " " 97 25 96 85

E de 2.500 " " 97 40 96 80

A de 500 " " 97 70 97 50

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próxima. 00 00 00 00

Nuevas amortizables

Serie F de 15.000 pias. nominales 00 00 00 00

D de 7.500 " " 00 00 00 00

C de 3.750 " " 00 00 00 00

E de 1.875 " " 88 50 00 00

A de 500 " " 88 50 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Encomendados y bonos

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 00 00

al 4 por 100 94 50 94 40

Acciones del Banco de España. 441 50 444 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 281 00 281 50

Id. del B. Hispano-Americano. 00 00 00 00

Sociedad Graf. Anzoategui. 73 75 00 00

Id. Id. ordenistas. 00 00 00 00

Id. Id. obligaciones. 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 98 90 99 00

4 por 100 francés. 61 10 61 10

CAMBIOS

Paris a la vista. Franco. 83 40 83 00

Londres Libras esterlinas. 23 14 23 09

La guerra europea

Parte francés

Madrid 16.—El comunicado oficial francés facilitado a la prensa a las tres de la tarde, dice:

"En nuestros ataques nocturnos al este de Prezore derrotamos al enemigo, causándole enormes bajas.

Frente Oriental.—En el frente del Struma los ingleses se apoderaron del pueblo Kabaska.

Los búlgaros se replegaron al lado izquierdo de Nihov.

En el frente de Czerna, a pesar de la nieve y de la lluvia, continuamos nuestra victoriosa ofensiva, apresando 400 alemanes.

Al Oeste de Czerna obligamos al enemigo a abandonar las posiciones principales que fortificó hace pocos meses.

Las fuerzas franco-rusas llegaron hasta la orilla derecha del río Vira ocupando los pueblos de Zabjani, Bujodina y Velicina."

Parte alemán

Madrid 16.—El comunicado oficial alemán facilitado en Berlín, dice lo siguiente:

"Fuimos atacados violentamente en Saailisel.

Capturamos 8 oficiales, 324 soldados y 5 ametralladoras.

A consecuencia de ataques aéreos enemigos en Ostende, murieron 39 belgas.

Nuestros aviones bombardearon Nancy.

Fracasaron los ataques rusos en Torre-Roja.

Capturamos 5 oficiales y 1.200 soldados rumanos.

En Czerna ocupamos una posición avanzada enemiga."

Parte rumano

Madrid 16.—El parte oficial rumano dice:

"Ocupamos el pueblo de Doacint Al Oeste de Moldavia perseguiendo al enemigo hasta la frontera, capturando 80 soldados.

En el valle Otú, cedimos algún terreno.

En el valle de Giul, nos replegamos hasta nuestra segunda línea."

Parte austriaco

Madrid 16.—El parte oficial austriaco facilitado en Viena dice:

"En el norte de Valaquia capturamos 23 oficiales, 1 800 soldados y 4 cañones.

Al este de Goritzia ocupamos una trinchera enemiga, capturando 5 oficiales, 575 soldados y 7 ametralladoras.

Nuestros aviones atacaron las posiciones enemigas en Doverdo."

Parte inglés

Madrid 16.—El parte oficial inglés facilitado en Londres, dice lo siguiente:

"Continuamos nuestro avance al Norte del Ancre.

Desde el lunes llevamos apresados 5 678 soldados.

Nuestros aeroplanos bombardearon anoche los aeródromos y líneas férreas enemigas con bastante éxito."

Parte ruso

Madrid 16.—El comunicado oficial ruso facilitado en Petrogrado dice:

"En la orilla del Narajovka desalojamos una trinchera enemiga.

Hicimos numerosos prisioneros. En el Cáucaso, fracasaron varias tentativas de ataques de los turcos."

EN OCCIDENTE

El canal de la Mancha

Madrid 16.—Comunican de París que en una reunión celebrada por los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas se acordó proponer la construcción inmediata del túnel del canal de la Mancha.

Muerte de una abadesa

Madrid 16.—Cablegrafían de Londres que la abadesa de las monjas irlandesas de Ypres, falleció en Irlanda, a la edad de 86 años.

Esta Comunidad benedictina irlandesa estaba establecida en Ypres desde fines del siglo XVII.

Su convento fué destruido por la artillería alemana y las monjas se refugiaron en Inglaterra.

Como carecían de dinero, se les facilitó un convento en Irlanda.

EN LOS BALKANES

El rey de Serbia

Madrid 16.—Según dicen de Atenas procedente de Chacis ha llegado el rey de Serbia.

Conferenció con el ministro de su país, regresando después.

EN LAS COLONIAS

Nuevo gobernador

Madrid 16.—Dicen de El Cairo que el coronel Stack, actual secretario del Gobierno civil, fué nombrado gobernador del Sudán durante la guerra.

De Barcelona

Los turcos

Madrid 16.—Según dicen de Barcelona, el consul de Turquía manifestó al gobernador que sólo puede socorrer a los súbditos de su país con 40 céntimos diarios.

Muéstranse los turcos muy descontentos.

Misceláneos

Universidad cerrada

Madrid 16.—Presidida por el subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, se celebró hoy una reunión a la que asistieron el rector de la Universidad Central, los decanos de las distintas Facultades y el director y algunos profesores del Instituto, para tratar de la huelga de los escolares.

Se acordó cerrar la Universidad y el Instituto.

Asamblea de Ayuntamientos

Madrid 16.—En la Asamblea de Haciendas locales, se leyeron hoy las conclusiones propuestas por los alcaldes de Vigo, La Coruña, Jaén y otros.

Se acordó introducirles algunas modificaciones y discutir las el sábado.

Declara Taltavull

Madrid 16.—Ante el juzgado de Instrucción de Buenavista, compareció hoy Ramón Taltavull, (o Ramón Tortajada, como se decía), declarando que el dinero con que se marchó a Barcelona, estaba en cuenta corriente a su nombre.

Dijo que lo retiró del Banco Alemán en vista del descenso de los marcos, y de acuerdo con La Tortajada. Terminada la declaración, decretó el juez la libertad de Taltavull.

Los dependientes de Comercio

Madrid 16.—Hoy cerraron la mayoría de los establecimientos a las ocho de la noche.

Algunos que no cerraron, fueron apedreados por los dependientes. Dispersó a éstos la policía.

El Centro de la Armada

Madrid 16.—Hoy se inauguró con gran solemnidad el nuevo local del Centro de la Armada, instalado en la Gran Vía.

Asistieron el monarca, los infantes don Carlos y don Fernando, los señores conde de Romanones, Luque y Miranda y las autoridades.

El presidente del Centro pronunció un discurso de gratitud a S. M. por

haber honrado con su presencia el acto.

Cont

En SAN JOSÉ

Gran regalo de Navidad
Se regalan 6 millones de pesetas muy posible, a los compradores.
En el Boleto n.º 36.346 para el sorteo de Navidad...

CONVIENE
a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON...

EL LEON
Mesones, 98 (ahora Poesía Zorrilla, 99)

SOLDADOS DE CUOTA DE 1917
Escuela Militar oficial del Tiro Nacional
CARRERA DE GENIL, 44

En la actualidad se están instruyendo los del reemplazo de 1917, que desean presentar su certificado antes del sorteo...

CRONICA DE SOCIEDAD
Se encuentra en Granada, nuestro querido amigo el acreditado propietario don Juan Gómez Raye...

TEATRO CERVANTES
Homenaje a Echegaray
Esta noche se verificará en este teatro una gran función en memoria del eminente dramaturgo don José Echegaray...

PRENSA OFICIAL
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Miscelánea de noticias
Ayer a las once de la mañana, giró su anunciada visita a la Jefatura de Vigilancia, el culto profesor de Medicina legal de esta Facultad, doctor Lecha Marzo...

destinado a los trabajos de antropometría.

El doctor Lecha-Marzo felicitó efusivamente al señor Martos por su perseverancia y espíritu organizador, extendiéndole una carta en la cual asegura que el Laboratorio de Técnica Policial creado en Granada, será el segundo de España...

El rector de la Universidad envió ayer dos despachos a los ministros de Instrucción pública y Estado, notificándoles la agitación reproducida entre los escolares por la noticia publicada en La Acción...

Delegación de Hacienda
Hoy se abonarán los libramientos hechos a favor de don Francisco E. Fernández, don Ricardo Puyol, administrador de Loterías de Baza y depositario pagador.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada
Día 16 de Noviembre de 1916

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 16 AM.

Temperatura máxima al sol, 20.8. Idem idem a la sombra, 18.8. Idem mínima cubierto, 5.4. Idem idem descubierto, 3.2. Lluvias, 0.00 mm. Evaporación, 2.47 mm.

SUCESOS

Angustias Creu Muñoz, domiciliada en la calle de Santa Ana (Huerto del Loro), denunció ayer en la Jefatura de policía que es objeto de malos tratos por parte de su esposo Miguel Manrique Lozano.

En el establecimiento de comestibles de don Angel Alvarez, San Matías 1, presentó ayer un individuo llamado Enrique Contreras Fernández, el cual pidió al dueño quince pesetas diciendo que le enviaba por ellas Manuel López Jiménez.

Como este último era uno de los operarios que se hallaban trabajando como pintor en la tienda, el dueño de la misma no dudó en entregar la cantidad, apreciándose después de que había sido objeto de un timo.

Denunció el hecho en la Jefatura de Vigilancia.

Noticias de Granada

Alhambra de Granada
Trigo, 37.50 a 39.30
Cebada, 30.00 a 32.00
Maíz, 25.00 a 27.00
Arroz, 10.00 a 12.00
Lentejas, 10.00 a 12.00
Habas, 10.00 a 12.00
Pasta, 10.00 a 12.00
Carne, 10.00 a 12.00
Huevo, 10.00 a 12.00
Leche, 10.00 a 12.00
Mantequilla, 10.00 a 12.00
Margarina, 10.00 a 12.00
Aceite, 10.00 a 12.00
Vinagre, 10.00 a 12.00

En Granada se cotizan dentro de la capital de 12 a 13 pesetas los onces y medio kilos. En Sevilla se cotizan los aceites corrientes con poca acción, con menos de tres grados, bien presentador, a 12.50 pesetas los onces y medio kilos. Aceites endebles, de 11.75 a 11.87 pesetas (47 a 47.12).

En Málaga: Se cotiza a 12.00 a 12.50 pesetas los onces y medio kilos, según el grado de solidez.

En Jéica: Vendere a 11.25 pesetas los onces y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12.25 pesetas los onces y medio kilos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron 24 en las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Mariana José López (adulto) y Concepción Olmedo Ayala (adulto). Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: Mercedes Lelva Paredes (adulto) y Antonio Peña Castillo (adulto). Nacimientos, 1.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfectísima y barata, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Santos del día 17.—Santos Adelio y Victoria, mártires, San Dionisio, San Alfeo y San Gregorio Taumaturgo, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio, obispo, con rito semidoble y color blanco. En laudes, subterfugios.—En prima, preces.—En la Misa segunda, oración «A cunctis»; tercera, ead libitum.—Hay piedad calvario Misa rezada vespertina y de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente.—Los completos son de Domingo.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Erasmio del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles).

Publico de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, Doña Julia Godoy y sus hijos de Barreda, en sufragio de su esposo, hijo y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde. (Mañana en Santa María Magdalena).

Resorio.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral a la oración.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de los Hospitalarios, bajo la dirección de los RR. PP. Orduña y Ochoa.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa, Oración y Plática; por la tarde, a las diez, Rosario, Meditación y Plática.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misa solemne de difuntos.—En la Catedral a las diez de la mañana.

Función en honor de Santa Gertrudis.—En la iglesia del Convento de MM. Capuchinas, a las diez de la mañana y predica el R. P. Ricardo Díez, de la Orden de Predicadores.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena y en la Catedral.

Octavio de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Gertrudis.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arceyo.

Mes de Animas.—Por la mañana: a las ocho en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Ercilia, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Nra. Sra. de las Angustias, Nra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel y todos los Hospitalarios.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Ercilia, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Nra. Sra. de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalarios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favoros, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Instrucción Publica

Poseción
Se ha posesionado de su cargo de auxiliar instructor de la Facultad de Letras de esta Universidad, don Luis Morales García Goyena.

Oposiciones
Se anuncia al turno de oposición la provisión de una plaza de restaurador, forrador e instalador, vacante en el Museo Nacional de Pintura y Escultura, dotada con 500 pesetas anuales.

El Tribunal que ha de juzgar a los opositores a esta plaza, es el siguiente:
Presidente, don Aureliano de Brunetti. Vocales, don José Villegas, director del Museo; don José Garnelo Alda, subdirector; don Ricardo Madrazo y don Cealilo Pá.

Derechos pasivos
Se le ha concedido pensión de 208 3/4 pesetas anuales a los hijos de la maestra que fué de Granada, doña Sabina Fernández.

Cátedra vacante
Se encuentra vacante y habrá de proveerse por concurso de traslado la cátedra de Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Tribunal de oposiciones
Se ha designado presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Elementos de Derecho Natural de la Universidad de Granada a don Rafael Altamira en sustitución de don Antonio López Muñoz que ha dimitido el cargo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Antonio Escobar Fernández.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Eugenio Serrano García.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don Juan Urries Lioret.

Orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Interior
Por haberse presentado el Excmo. señor capitán general de la región, con objeto de registrar las guardaciones de la provincia de Jaén, se ha encargado del despacho de los asuntos de la Capitanía general, el excelentísimo señor general subinspector, don Ramón Pérez Ballesteros.

Instrucción
Hoy efectuará el Regimiento de Córdoba, un supuesto táctico en terrenos próximos a Los Rebitos.

Formará en dos batallones, asistiendo también la compañía de Ametralladoras y tren de combate. Saldrán las fuerzas del cuartel de la Merced, a las doce, para regresar a la hora de la segunda comida. Todas las tropas irán al mando del digno

coronel de dicho cuerpo, don Antonio Díaz Barrientos.

—Ayer tuvo instrucción el 12.º regimiento montado de Artillería en los Llanos de Armilla.

Retiros en Infantería
En el presente mes les corresponde pasar a situación de retirados, por cumplir la edad reglamentaria, a seis coroneles, cuatro tenientes coroneles y tres comandantes.

Jefe fallecido
Ha fallecido el teniente coronel que mandaba el batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en Larache, don José Méndez Tourne.

Su muerte será sentidísima, pues el arma de Infantería pierde uno de sus jefes más ilustres.

Ingreso en Intervención
Se concede el ingreso en el cuerpo de Intervención militar, a los capitanes de Infantería, don Lorenzo Dobon Lázaro y don Emérico Salas Ordeza.

Destinos en África
Se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos de infantería, donde sirvan los primeros tenientes de la Escuela de Reserva que figuran en el Anuario militar del corriente año, con el número del 115 al 615, remitan urgentemente una nota de los servicios prestados por cada uno, en Balcares, Canarias y posesiones de África.

Propuesta de destinos
El Diario Oficial de ayer publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales de artillería.

ESTAPETA DE LA PROVINCIA
La guardia civil de Loja ha detenido a Antonio Maldonado del Moral y Francisco Jiménez Veleiro, por huir de la zona de un fiero propietario de don Serfín López Cuervo.

—La de Armilla ha detenido a los gitanos José Barragán Cortés y Luis Carmona Fernández, autores del robo de una caballería al Sr. don Salvador Buzas Pedro.

—En los secretarías de los Ayuntamientos de Fomes y Almagrilar, está expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial.

—Y en la de Abujón, el proyecto del presupuesto municipal para 1917.

MINAS

Don Miguel Rosales Vellecidos, ha solicitado 46 pertenencias de una mina de calamina con el nombre de "San Fernando", en término de Gor.

—La Dirección general de Minas y Montes, ha remitido a este Gobierno civil 28 títulos de concesiones mineras.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES
Funciones para hoy. Hoy, grandioso homenaje a Echegaray, poniéndose en escena el drama en cuatro actos "Mancha que limpia" y el entremés, "A la puerta del Café".

Precios.—Butacas, 1.00 pesetas; entrada principal, 0.30; parafuso, 0.17.

ISABEL LA CATOLICA
Función para hoy. Estreno del drama en cinco actos y trece cuadros, «El Sol de la Humanidad».

Butacas, 1.50; general, 0.40; parafuso, 0.25.

CINE COLÓN

Todas las noches secciones, con las mejores películas de la renombrada casa "Gaiumont". Audiciones musicales.

Proyección moral y modernísima. Centro de reunión de la buena sociedad.

Precios.—Butaca, 30 céntimos; delastera, 20; general 15.

Ortopédico en Granada

HERNIADOS
Si no prestáis la debida atención a vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla, y si la que bradara que padecéis se os estrangula (cosa muy fácil, si no se contiene con un braguero) cuando quisierais avisar al médico, sería ya tarde, muriendo entre los más crueles dolores y espantosos sufrimientos.

Para evitar esto, utilizad los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por el afamado hábil ortopédico J. Aznar Franco, que haciéndolos a la medida, comprimen exactamente donde deben comprimir, dificultad que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos.

HERNIAS UMBILICALES de los niños, piernas torcidas y gibosidades, se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsés apropiados.

SEÑORITAS de talle poco gentil y defectuosas, y señoras de exagerado abdomen, deben consultar también, reservadamente con este ortopédico, el que recibirá consulta a diario en Granada Hotel Suizo, los días 22 y 23 del actual exclusivamente.

Vesid esos días a consultar con el Ortopédico J. Aznar Franco

Nuestro periodico gratuito

Conservar ved el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «La Paz».

Precios suculentos: 10 y Tinto, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

«LA PAZ»

Oficinas, 10, y Tinto, 3 y 5 (Zacatín)

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS.

DE OCHO A TRES. LOS GRANADOS, 1.

El indispensable para el abogado y el útil para los donas

—por BRAVO y LOEZA—

Edición encuadernada, el ejemplar 5.00 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6.00 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de suculentes:

Estudios, 14, bajos.—Granadina

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta:

De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

VENTA DE ENCINAS

En la Notaría de don Antonio Puchol Camacho, Reyes Católicos, núm. 26 se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Gualta, término municipal de Abolote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días laborables.

Se admiten proposiciones hasta el día 23 del mes actual.

Granada 3 de Noviembre de 1916.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR PROPIETARIO — Ricardo Martín Gutiérrez —

Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de sentencias en materia contencioso-administrativa dictadas por la sala 3.ª del Tribunal Supremo.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes. Precios de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro múltiple u otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32 bajo, Granada.

El Noticiero Sevillano

se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

EL AUTOMÓVIL IDEAL es el HUDSON SUPER-SIX

Supera a todos los motores del mundo en silencio, en flexibilidad, en subir pendientes, en rápida aceleración y eco ómico entretenimiento.

El HUDSON SUPER-SIX, veñ vencedor en todas las carreras verificadas en Sevilla en la pasada primavera.

El HUDSON SUPER-SIX tiene motor de 6 cilindros, dinamo eléctrica que produce el alumbrado y acciona la puesta en marcha desde el asiento del conductor.

—Representante exclusivo para la provincia: DON JOSÉ RUBIO MARQUEZ—

—GARAGE VICTORIA.—Granada

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO
Oficinas: General Lachambre, 8-Talleres: Manuel Paso, 2
Sucursal: Acera del Casino, 23
Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos, comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS.

MAQUINARIA MODERNA
Para comodidad del público, ha establecido un Despacho de taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y se negocian recibos de inquilinato, traslados de herencia, etc., etc. y se admiten encargos, despachando la tarjeta y el papel timbrado en el acto, cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO, admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones.

ACERA DEL CASINO, 23
Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

IMARAVILLOSO INVENTO!

Con el aparato **KOK** puede usted distraer a sus hijos, ilustrándoles al propio tiempo

No necesita aprendizaje ni operador

Sólo consume 16 bujías

Películas ininflamables y de gran duración - Abonos económicos - Repertorio a su elección

Nada le cuesta conocer su funcionamiento en **CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 - GRANADA**

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.^a - MONCADA, 20. - BARCELONA

CARRILLO Y COMPAÑIA
ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
 Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza.
 Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
 Dirección y oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13
 FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Certas de remesa, Sobres firmados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, Matricio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo) **TALLERES** Manuel Paso, 2 (bajos)

TOS FERINA
 Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓN** de GONZÁLEZ PERALES
 Farmacia de San Gil. - Granada.
FRASCO, 4 pesetas

SARNA Sin baño la cura rápidamente el **ANTISÁRNICO MARTÍ**
 Frasco grande, 4/50 - Pequeño, 2/50
 Depósito: M. González, Plaza de San Gil, 10
Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Las Maravillas de España

COQUELUCHE

NO PIERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS LIBROS DE

Las Maravillas de España
 CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIÈRES MADRID

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE
 COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIÓN DE MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCOY

Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia y la Costa de Levante
 PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 3/50 pesetas en Provincias.

RECORDATORIOS
 para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el **NOTICIERO GRANADINO**
 SUCURSAL: Acera del Casino, 23
 OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.
 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)
D. AMALIA GOMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (76 años de existencia)
 RESERVAS: 106 millones de francos
 SINISTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 266.167.812/90
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Esquelas
 Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del **NOTICIERO GRANADINO**

D.ª Rafaela Moreno
 PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

CALLICIDA PIZA
 Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Efectivo: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. - Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Inmenso surtido de PELETERIA y ARTICULO DE PUNTO

Le recomendamos nuestra **HOLANDA de los JUEVES** : **Sírvase preguntar por los PAÑUELOS JARETÓN RECLAMO**

ALMACENES LA PAZ

VIOLACIÓN DEL NOTICIERO GRANADINO 67

VICTOR CHERBULIEZ

MISS ROVEL

ver si la puerta del jardín estaba bien cerrada, sorprendió a la negra en su ventana cambiando fiernas palabras con un desconocido.

— ¡De veras! — exclamó Meg con alguna emoción. Y dominándose en seguida, añadió: — ¡Llevaba también un sombrero de fieltro!

— No importa — replicó Ferray retorciéndose el bigote. — Esa muchacha es una desvergonzada, y me urge perderla de vista.

— ¡Bah! — dijo Meg. — Como todo el mundo, tiene necesidades del corazón, y hay que ser indulgentes con las almas sensibles.

Después, cambiando repentinamente de conversación, rogó a su tutor que diera con ella un paseo por el bosque, Raimundo respondió secamente que sentía mucho privarse de tal placer; pero que también él tenía que hacer algunas compras, y que, como se iba al día siguiente, no podía aplazarlas.

— No me gustan los hombres que están tan seguros de sus decisiones — replicó Meg. Y diciendo esto, le volvió la espalda.

Pocos instantes después, Raimundo se dirigía a buen paso a Ginebra. Conocía bastante el paso indolente de la negra para estar seguro de que, a pesar de las recomendaciones de miss Rovel, la alcanzaría. Sin embargo, aunque se dió prisa, faltó poco para que se le escapara. Llegó a las afueras de la ciudad sin haberla alcanzado; pero desde lo alto de una colina coronada por una iglesia rusa, mirando en torno suyo con sus ojos de gavilán, vió un chal y un penacho rojos, que atravesaban una plaza, y se dirigían hacia el muelle. Apretó el paso, y volvió a verlos cuando se disponía a cruzar los puentes. No los perdió de vista, y vió que habían entrado en el «Hotel des Bergues». Pasó a su vez el puente, y se sentó en la isla de Rousseau, en un banco que estaba enfrente de la puerta principal del hotel. Después de diez minutos de febril espera, vió salir a la negra, y dejó que se alejara. Entretanto, habiendo levantado la cabeza, se estremeció al ver en un balcón a un hombre de elevada estatura, de buena figura, y cubierto con un sombrero de fieltro. Aquel hombre, a quien conocía muy bien, se llamaba el príncipe Vasti.

Se levantó en seguida del banco, y tomó tan bien sus medidas, que todavía estaba Pamela bastante lejos de La Ermita, cuando sintió que una mano le apretaba el brazo como con unas tenazas, y que le gritaban:

— ¡Entrégame inmediatamente la carta que te ha dado el príncipe Vasti!

Si le hubiera sido posible, la negra se hubiera puesto pálida, lívida de espanto. A decir verdad, las feroces miradas que le dirigía Raimundo no eran las más a propósito para tranquilizarla. Sin embargo, trató de soportarlas valerosamente, y, derramando todas las lágrimas de sus ojos, aseguró que Raimundo le infería una ofensa; que ella era una muchacha honrada, célebre por su prudencia en ambos mundos, incapaz de prestarse a una cosa que la moral más rígida no pudiera confesar.

Después, cambiando de registro, fingió declarar con aire de pudor escandalizado que el príncipe Vasti estaba enamorado de ella, que no podía comer ni dormir, y que había ido al hotel de Bergues para rogarle que respetara su virtud.

— ¡Entrégame esa carta! — repitió Raimundo retorciéndose el brazo. Pamela vació el bolsillo de su falda, y lo volvió para probarle que no llevaba contrabando. Antes había sacado el pañuelo, que conservaba en la mano. Raimundo lo cogió, lo sacudió, e hizo caer de él un papel, que se apresuró a recoger. Aquel papel era un sobre. Estuvo a punto de abrirlo; pero, después de reflexionarlo, se contentó con guardarlo en su cartera, diciéndole a Pamela:

— Prepara tus cosas esta misma noche. Mañana al amanecer, saldrás de mi casa para no volver más.

Dejándola entregada a sus reflexiones, se dirigió rápidamente a La Ermita. Encontró a miss Rovel en el salón, frente a frente de Agueda, que no sospechaba que aquel ángel tuviera al diablo en sus ojos. Ocupada en devanar una madeja, las muñecas de Meg le servían de devanadera. Raimundo se sentó en un rincón con la mano puesta sobre el corazón, al que mandaba que latiera con menos violencia. Cuando anunciaron que la comida estaba servida, miss Rovel se apoyó en su brazo para ir al comedor, y no pudo advertir el tormento que le imponía. Ferray comió por disimular; tenía la garganta apretada, la respiración entrecortada; tenía sobre el pecho el peso de una montaña, que esta vez, estaba seguro de ello, no desaparecería con una sonrisa.

En cuanto terminó la comida, le dijo a su hermana:

— Deseo hablar con miss Rovel; que nos dejen solos un instante.

Estas palabras dejaron asombrada a la señorita Ferray. Había en ella como una imposibilidad física de creer en el mal; su eterno optimismo se figuró inmediatamente que Raimundo, cuya agitación no se le había escapado, no podía resistir más; que ya no era dueño de su secreto, y que había resuelto declararse a miss Rovel. La plaza quería rendirse, enarbolaba bandera blanca, y sin duda el vencedor sería generoso. Agueda se retiró inmediatamente. Gracias a la rapidez de sus esperanzas, al llegar al otro extremo de la habitación, había adquirido ya la certidumbre de que todo se arreglaría, y de que antes